



# CONDUSEF y banca privada cierran filas contra fraudes

Nota  
Informativa

## Contexto general

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el Servicio de Protección Bancaria (SEPROBAN) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer el combate al fraude financiero en México, en un contexto en el que las reclamaciones por posibles fraudes ya superan las **35 mil 700** durante los primeros cinco meses de 2026 y muestran un crecimiento acelerado entre jóvenes y personas en edad productiva.

## Punto central

El convenio permitirá que ambas instituciones:

- Intercambien información estratégica
- Identifiquen nuevas modalidades de fraude
- Detecten patrones de operación de grupos delictivos
- Generen información útil para las investigaciones de delitos financieros

La medida busca fortalecer la capacidad preventiva y de reacción frente al crecimiento de fraudes cometidos mediante llamadas telefónicas, mensajes, sitios falsos y mecanismos de suplantación de identidad.

## Fraudes financieros siguen creciendo en México

De acuerdo con los datos presentados por la CONDUSEF, entre **enero y mayo de 2026** se registraron **35,762 reclamaciones** por posible fraude financiero.

Las reclamaciones en instituciones de banca múltiple pasaron de **29,101 casos en 2025** a **34,325 casos en 2026**, lo que representa un incremento de **18%**.

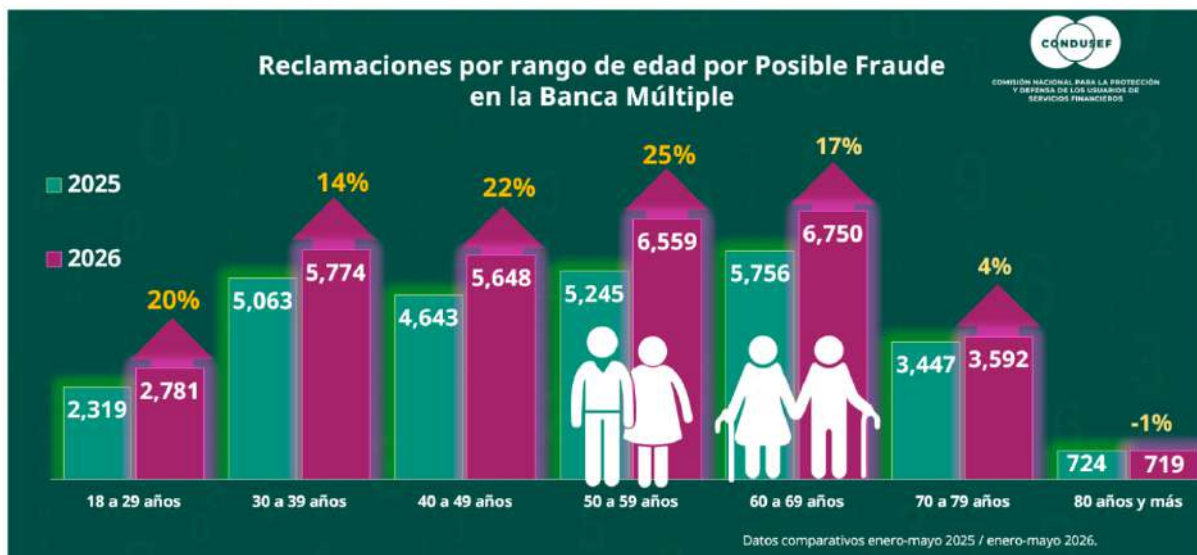


## Cambia el perfil de las víctimas

La CONDUSEF reportó un cambio importante en las tendencias observadas. Contrario a años anteriores, los mayores incrementos ya no se concentran entre adultos mayores. Actualmente los aumentos más significativos se registran en:

- **Personas de 50 a 59 años**
  - Incremento: **25%**
- **Personas de 40 a 49 años**
  - Incremento: **22%**
- **Jóvenes de 18 a 29 años**
  - Incremento: **20%**

El organismo concluye que el riesgo de fraude financiero ya no distingue edad ni género.



## Nuevos mecanismos de engaño ganan terreno

La CONDUSEF atribuye parte del crecimiento a la evolución de los esquemas utilizados por los defraudadores. Entre las modalidades identificadas destacan:

- Mensajes de texto fraudulentos
- Enlaces falsos
- Sitios apócrifos
- Redes sociales
- Llamadas de engaño
- Mecanismos de suplantación de identidad

La creciente digitalización de los servicios financieros ha multiplicado los canales a través de los cuales pueden cometerse fraudes.

## Herramienta "Consulta y Reporta"

La CONDUSEF destacó los resultados iniciales de la herramienta **Consulta y Reporta**, diseñada para identificar y reportar números telefónicos relacionados con posibles fraudes.

A una semana de su lanzamiento se registraron **más de 11 mil consultas y casi 5 mil números telefónicos reportados**. Los números reportados corresponden principalmente a:

- **Fraude o estafa**
- **Acoso telefónico**
- **Spam**

En conjunto representan **91% de los reportes recibidos**

Fuente:

- Comunicado número 90 de la CONDUSEF  
[gob.mx/uif/prensa/la-condusef-y-seproban-firmaron-un-convenio-de-colaboracion](http://gob.mx/uif/prensa/la-condusef-y-seproban-firmaron-un-convenio-de-colaboracion)